

## CLUB DE VELA LLATINA VALENCIANA.

[www.velalatinavalenciana.com](http://www.velalatinavalenciana.com)

El Club de Vela Llatina Valenciana nace de la necesidad de incorporar este tipo de navegación autóctona, de pleno derecho, ya que posee una identidad propia en nuestra Comunidad, dentro del conjunto de la práctica de la vela que tan amplio desarrollo tiene en nuestras costas y espacios naturales navegables

En una primera fase se ha procedido a crear el Club de Vela Latina Valenciana como tal; se ha suscrito el Acta Fundacional como una Entidad Deportivo-Cultural en fecha 7 de Marzo de 2007 y se ha dado de alta, con informe positivo, en la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana en fecha 29 de Marzo del 2007, para a continuación y definitivamente inscribirlo en el Consell Valencia de l'Esport en fecha 23 de Abril de 2007, con lo que queda constituido de pleno derecho.

El Club de Vela Llatina toma el nombre de Valenciana, en primer lugar, porque tiene características e identidad propia este tipo de navegación en nuestra Comunidad y, en segundo lugar, porque trata de llegar a un consenso con el resto de asociaciones y grupos para definir reglamentos y normas que potencien su desarrollo conjuntamente.

Los OBJETIVOS del Club de Vela Llatina Valenciana, básicos, son los siguientes:

1. Es un Club de carácter Social, Cultural y Deportivo, sin ánimo de lucro, y con personalidad jurídica propia.
2. Tiene como fin fundamental el estudio, la recuperación y la difusión de la Navegación Autóctona Valenciana con Vela Latina, integrándola, en el ambiente cultural y socio-deportivo mas amplio posible
3. Se adaptara, con los estudios, programas informáticos y medios adecuados, a grupos sociales, que hasta ahora, no han tenido acceso a esta modalidad deportiva, por diferentes tipos de deficiencias físicas.
4. Deportivamente, se realizara un programa de regatas, pruebas o exhibiciones, cuya reglamentación, funcionamiento y organización, se regirá, por el Derecho Propio de la Comunidad Valenciana, los Estatutos como Club Deportivo aceptados en el Acta de Constitución y consensuados con el Consell Valencia de l'Esport y,

complementariamente, por los acuerdos adoptados por sus Órganos de Gobierno

5. Desde el punto de vista lúdico, integrara tanto a alumnos como a profesores, así como participantes y familiares en todos los actos que se realicen
6. Al estar incorporado dentro de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana, se adaptara a sus Estatutos vigentes manteniendo su propia personalidad

La normativa del desarrollo, tanto de la navegación por el lago, como de las Actividades de la Escuela serán las que determinen la Junta de Gobierno del Club con los representantes del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia o en quienes él delegue, acatando siempre la legislación vigente y normas sobre la navegación en el lago (Ordenanza Reguladora de Registro de Embarcaciones del Lago de L´Albufera, B.O.P.: 30.03.05)

El Reglamento Técnico de Navegación con Vela Latina Valenciana, se consensuara por los Grupos de Trabajo asignados a tal fin por la Junta de Gobierno del Club y podrán tener representación del resto de las asociaciones, complementando y unificando los actualmente vigentes en ellas.

En principio, según las características de las embarcaciones integradas en el Club de Vela Llatina Valenciana, se clasificaran en tres Clases:

Clase A: embarcaciones autóctonas clásicas que serán aquellas rehabilitadas, sobre su estructura original, con una antigüedad que se determine con el resto de asociaciones de vela latina de la Comunidad, y que podría considerarse, como tales, todas aquellas construidas antes de la instalación de motores mecánicos en las mismas

Clase B: embarcaciones construidas actualmente, tras la instalación de motores mecánicos de propulsión, siguiendo los planos y características de las clásicas autóctonas, con materiales similares; es decir, con maderas originales del entorno y cabos y aparejos, lo mas similares posibles a los antiguos

Ambas clase, la A y la B, pueden, o bien estar calafateadas con las tecnicas antiguas autóctonas, o bien ser recubiertas, exteriormente, por fibras sintéticas, sobre todo en las de Clase A con el fin de mantener las estructuras y evitar su deterioro. Igualmente los cabos pueden ser modernos, así como algún tipo de polea, dada la dificultad de conseguir

piezas similares a las antiguas; si bien, todo ello, dependerá del gusto y las habilidades de los propietarios

Clase C: embarcaciones, tipo Albuferenc, de diseño moderno, en cuanto a prestaciones, resistencia, seguridad, uniformidad de sus características y navegabilidad, sobre todo con vistas a su utilización en la Escuela de Vela Latina Valenciana. Esta Clase, que se considera como prototipo, siempre procurara mantener la morfología del casco, el de las velas, la jarcia y los aparejos, lo mas parecidas posibles a las clásicas embarcaciones autóctonas

En este caso se utilizaran materiales actuales para su construcción: fibras sintéticas y pigmentos no contaminantes; cabos, velas, poleas,.. que podrán ser de madera u otros materiales, pero siempre manteniendo el concepto morfológico y estructural de las formas autóctonas.

Esta clase se utilizara por el Club en las funciones que determine y solo podrá participar con las otras clases aplicándole un rating especial.

Referente a las características de las medidas de las embarcaciones, se da como valida la actual clasificación por esloras en tres grupos:

Grupo 1: más de ocho metros y medio de eslora (el máximo permitido es de doce metros)

Grupo 2: entre siete y ocho metros y medio de eslora

Grupo 3: menos de siete metros de eslora

La Junta de Gobierno determinara si se aplican normas de rating para proceder al orden de clasificación global o si se clasificaran por grupos como hasta ahora.

El número de tripulantes en las embarcaciones durante las regatas o competiciones de exhibición, se acepta que sea de dos o tres, según esloras y tipo de regata, y se denominaran, a no ser que se consensúen otras, de la siguiente forma:

Patrón (Patrón): se encarga de manejar el timón, la escota de la vela y la osta de la entena. Será el máximo responsable de la embarcación y de la navegación

Táctic o Al arbre (Táctico): se encarga de toda la maniobra en el banco de arboladura (Banc d´arborar): maneja la driza de la antena, la tira de la trossa, la tira del senal o apaga veles, la tira de la amantina, las cuñas de sotavento,..y colabora con el patrón y el proa o remitger en la navegación y las maniobras. En caso de que sean solo dos tripulantes, este, se suprime pasando sus funciones al Remítger o Proa

El Remítger (Proa): se encarga de la maniobra de proa siendo responsable del manejo de los cabos de la Trossa (Al Davante) y la Sobretrossa (Orzapopa), así como de la maniobra de la Cargadera si la montara, igualmente se encarga del manejo de la Percha así como de vigilar y marcar rumbos y posiciones de las demás embarcaciones y la dirección y cambios del viento, con lo que será fundamental en marcar el rumbo optimo a seguir.

La Percha solo se utilizara en la salida de la prueba para mantener la embarcación en posición, para virar por la proa fuera de baliza y en casos de estricta necesidad ya que, posteriormente, será el Comité de Seguimiento de la Regata el que juzgara esta maniobra y si está o no dentro del reglamento

Este boceto de normas se ampliara y consensuara en las Sesiones correspondientes de los Grupos de Trabajo nombrados por la Junta de Gobierno del Club y las Asociaciones.

Se informa que el prototipo del Alburenc Clase C esta ya diseñado y maquetado, en fase previa a su construcción, y en espera de completar su documentación, su construcción se financiara por medio de promotores y ayudas oficiales

Adjuntamos algunas fotografías de la maqueta inicial sobre la que se añadirán las estructuras identificativas de la barca autóctona. Igualmente mostramos los logotipos de la embarcación y del Club

Para mayor información y con el fin de aportar, todas las ideas, proyectos, correcciones y aclaraciones que consideréis oportunas, podéis dirigiros al correo o Web del Club de Vela Llatina Valenciana

J. Rafael Noguera Sanchis. Presidente Fundacional.  
( E-mail: [noguera\\_raf@gva.es](mailto:noguera_raf@gva.es) )